



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1985, expedida por el Ministerio de Gobierno

## ACTA DE GRADO No. 124

3 DE DICIEMBRE DE 2008

En la ciudad de Bogotá D.C., a las diez de la mañana, del tercer (03) día del mes de diciembre de dos mil ocho (2008), en el Aula Máxima de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, bajo la presidencia del doctor Alejandro Venegas Franco, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de este Colegio Mayor y con asistencia de la doctora Beatriz Londoño Toro Directora Grupo de Investigación Derechos Humanos y Profesora de Carrera Académica de la Facultad de Jurisprudencia y oradora invitada; se instaló la sesión de grado público de los siguientes alumnos de las Especializaciones del área Jurídica en DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO AMBIENTAL, DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ECONOMICO Y DE LOS MERCADOS, DERECHO ELECTORAL Y DERECHO TRIBUTARIO.

### ESPECIALISTAS EN DERECHO ECONOMICO Y DE LOS MERCADOS

**LUISA FERNANDA MORA MORA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52847031 de Santafé de Bogotá; Registro del Diploma No. 24017 Folio 34 Libro 23.

El Señor Decano, procedió a tomar el juramento por cuyo tenor se obliga ante Dios a guardar las Constituciones de este Claustro y de la República, y a poner de presente el grave e inobjetable compromiso que de esa manera asume.

Posteriormente, hizo entrega a los profesionales de las letras académicas que los acreditan como Especialistas de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

El doctora Beatriz Londoño Toro, oradora invitada, dirigió a los asistentes el discurso de clausura.

Por último el señor Decano, pronunció unas palabras.

Hecho lo anterior, se levantó la sesión.

En constancia se firma como aparece,



FDO. EL DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, ALEJANDRO VENEGAS FRANCO Y LA DIRECTORA GENERAL DE POSGRADOS, DOCTORA NAYSLA ANDREA YAUHAR PACHECO.

Es fiel copia tomada de su original en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012).

  
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
OTTO FORBES G  
Secretario Académico Posgrados  
Facultad de Jurisprudencia



Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1985, expedida por el Ministerio de Gobierno

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653





UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1985, expedida por el Ministerio de Gobierno

**ACTA DE GRADO No. 27  
DEL 11 DE OCTUBRE DE 2004**

En la ciudad de Bogotá D.C., a las cinco de la tarde del décimo primer (11) día del mes de octubre de dos mil cuatro (2004), en el Aula Máxima de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, bajo la presidencia del Doctor Hans Peter Knudsen Quevedo, Rector de este Colegio Mayor y la asistencia del Doctor José Manuel Restrepo Abondano, Vicerrector del Colegio Mayor; el Doctor Luis Enrique Nieto Arango, Secretario General del Colegio Mayor; el Doctor Alejandro Venegas Franco, Decano de la Facultad de Jurisprudencia; la Doctora Beatriz González de Uribe, Directora de la Especialización en Derecho de la Empresa; el doctor Rodrigo Naranjo Galves, Director de la Especialización en Gerencia Pública y Control Fiscal; el Doctor Juan Carlos Forero Ramirez, Director del Consultorio Jurídico de la Facultad de Jurisprudencia y Director de la Especialización en Derecho Penal; la Doctora Gloria Amparo Rodríguez, Coordinadora General de Posgrados de la Facultad de Jurisprudencia; el Doctor Germán Villegas González, Asesor Jurídico de la Universidad del Rosario; el Doctor Francisco Bernate Ochoa, Profesor de Carrera Académica de la Facultad de Jurisprudencia; el Doctor Fernando Mayorga García, Catedrático e Investigador de la Facultad de Jurisprudencia y orador invitado; la Doctora María Eugenia Vera Castro, Secretaria Académica de la Facultad, se instaló la sesión de grado de los siguientes alumnos de las Especializaciones en **DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO DE LA EMPRESA, DERECHO FINANCIERO, GERENCIA PÚBLICA Y CONTROL FISCAL, DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL.**

**ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL**

**LUISA FERNANDA MORA MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.847.031 de Bogotá; Registro del Diploma No. 13474 Folio 35 Libro 15.

El Señor Rector procedió a tomar el juramento por cuyo tenor se obliga ante Dios a guardas las Constituciones de este Claustro y de la República y a poner de presente el grave e inobjetable compromiso que de esa manera asume.

Posteriormente hizo entrega a los profesionales de las letras académicas que los acreditan como Especialistas en DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO DE LA EMPRESA, DERECHO FINANCIERO, GERENCIA PÚBLICA Y CONTROL FISCAL, DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.





UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1985, expedida por el Ministerio de Gobierno

Por último, el Doctor Fernando Mayorga García orador invitado pronunció palabras de felicitación a los graduados.

Hecho lo anterior, se levantó la sesión.

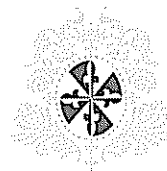
En constancia se firma como aparece.

FDO. EL SECRETARIO GENERAL, LUIS ENRIQUE NIETO ARANGO Y LA SECRETARIA ACADÉMICA MARÍA EUGENIA VERA CASTRO.

Es fiel copia tomada de su original en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012).

  
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
**OTTO TABOADA G**  
Secretario Académico Posgrados  
Facultad de Jurisprudencia





UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
**ACTA DE GRADO DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2002**

**ACTA 51-01-02**

En la Ciudad de Bogotá D.C., a las cuatro de la tarde del séptimo (07) día del mes de junio de dos mil dos (2002), en la Capilla de la Bordadita de este Colegio Mayor de Señora del Rosario, bajo la presidencia del Doctor Rafael Riveros Dueñas, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y con la asistencia de la Doctora María del Rosario Guerra de Mesa, Vicerrectora de este Colegio; el Doctor Luis Enrique Nieto Arango, Secretario General del Colegio; el Doctor Juan Manuel Charry Urueña, Decano de la Facultad; la Doctora Jeannette Gilede González, Directora Administrativa de la Facultad; la señorita Colegial Carolina Ramírez Pérez; el señor Colegial Oscar Iván González y el Doctor Daniel Alberto Tocarruncho Mantilla, Secretario Académico de la Facultad, se instaló la sesión de grado de los siguientes alumnos de la Facultad.

La señorita **ANA MARÍA ARTEAGA CAMPOS** identificada con la cédula de ciudadanía No.52.451.153 de Santa Fe de Bogotá, D.C., quien presentó y aprobó los exámenes preparatorios de grado y realizó una investigación dirigida dentro de la línea Gasto Público, bajo la dirección del Doctor Carlos Ariel Sánchez y el Doctor Rodrigo Naranjo Galvis. Recibió el diploma No.2222 registrado bajo el serial No.9771, libro 12 folio 19

La señorita **LUISA FERNANDA MORA MORA** identificada con la cédula de ciudadanía No.52.847.031 de Santa Fe de Bogotá, D.C., quien presentó y aprobó los exámenes preparatorios de grado y realizó una investigación dirigida dentro de la línea de Derechos Humanos, bajo la dirección de la Doctora Beatriz Londoño Toro. Recibió el diploma No.2223 registrado bajo el serial No.9772, libro 12 folio 19

El señor **JUAN JOSÉ SERNA SAÍZ** identificado con la cédula de ciudadanía No.80.062.758 de Santa Fe de Bogotá, D.C., quien presentó y aprobó los exámenes preparatorios de grado y realizó una investigación dirigida dentro de la línea de Derechos Humanos, bajo la dirección de la Doctora Beatriz Londoño Toro. Recibió el diploma No.2224 registrado bajo el serial No.9773, libro 12 folio 19

El Señor Rector procedió a tomar el juramento por cuyo tenor se obliga ante Dios a guardar las Constituciones de este Claustro y de la República y a poner de presente el grave e inobjetable compromiso que de esa manera asume.

Posteriormente hizo entrega a los nuevos profesionales de las letras académicas que los acreditan como *Abogados* de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de acuerdo con sus Constituciones, el Acuerdo celebrado entre el Gobierno Nacional y la Honorable Consiliatura el 12 de julio de 1905, las Leyes 89 de 1892, 39 de 1903, 30 de 1992 y el artículo 69 de la Constitución Nacional.

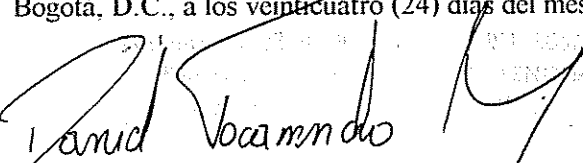
Hecho lo anterior, se levantó la sesión.

En constancia se firma como aparece,

FDO. DR. RAFAEL RIVEROS DUEÑAS, Rector.

FDO. DR. DANIEL ALBERTO TOCARRUNCHO MANTILLA, Secretario Académico.

Es fiel copia de los Registros Académicos que reposan en este Secretaria. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil dos (2002).

  
**DANIEL ALBERTO TOCARRUNCHO MANTILLA**  
Secretario Académico  
Facultad de Jurisprudencia

**Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653**

FUNDADO EN EL AÑO 1653 · PERSONERÍA JURÍDICA RES. 58 DE SEPTIEMBRE 16 DE 1895  
CONMUTADOR (57-1) 297 0200 · TELEFAX (57-1) 281 8583 · CALLE 14 6-25 · SANTA FE DE BOGOTÁ · COLOMBIA  
[www.urosario.edu.co](http://www.urosario.edu.co)